

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO
Y EQUILIBRIO TERRITORIAL**

Decreto Foral 265/2016 del Diputado General, de 26 de agosto, por el que se aprueba el nombramiento accidental a favor de María Dolores Suárez Rodríguez, para el puesto de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de Zigoitia, desde el día 22 de agosto y hasta la reincorporación de la persona titular

El Ayuntamiento de Zigoitia ha comunicado a esta Sección que se encuentra sin el desempeño del puesto de Secretaría-Interventor, dado que la titular del puesto se encuentra en situación de incapacidad transitoria para el servicio por lo que necesita un nombramiento accidental para cubrir dicho puesto desde el día 22 de agosto de 2016 hasta la reincorporación de la persona titular del mismo

Por ello, propone el nombramiento accidental para la fecha indicada, de María Dolores Suárez Rodríguez quien desempeña el puesto en dicho Ayuntamiento de Técnica de Administración General.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, en redacción dada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 25 de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, de las Bases del Régimen Local, incluyendo un nuevo artículo 92 bis, en el que se determina el ámbito competencial para el nombramiento de personal accidental en las Corporaciones Locales.

Por cuanto queda expuesto, en ejercicio de las facultades que me otorga el artículo 40 de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, ante la ausencia de la Teniente de Diputado General y Diputada titular del Departamento de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial, esta resolución adopta la forma de Decreto Foral al asumir las funciones de la misma,

DISPONGO

Primero. Conferir nombramiento accidental a favor de María Dolores Suárez Rodríguez para desempeñar las funciones correspondientes al puesto de Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Zigoitia, a partir del día 22 de agosto del 2016 durante el periodo de baja médica por incapacidad transitoria para el servicio de la persona titular de la plaza.

Segundo. El nombramiento tendrá vigencia hasta la reincorporación de la persona titular del puesto de Secretaría Intervención del Ayuntamiento de Zigoitia.

Tercero. Notificar el presente Decreto Foral a los interesados, al Ayuntamiento de Zigoitia, a la Dirección de Relaciones con las Administraciones Locales y Registros Administrativos del Gobierno Vasco, ordenándose su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, a 26 de agosto de 2016

El Diputado General
RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE

El Director de Equilibrio Territorial
IÑAKI GUILLERNA SAENZ